

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

55**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria del Juzgado de lo social número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Alberto López Fernández, contra don Raúl González García, don David García Montero, don Francisco Javier Rodríguez Gala y “Uralita Iberia, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 615 de 2012, se ha acordado citar a don Raúl González García, don David García Montero, don Francisco Javier Rodríguez Gala y “Uralita Iberia, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 13 de septiembre de 2012 para la celebración de los actos de conciliación, a las nueve cuarenta y cinco horas, y, en su caso, juicio, a las once horas, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Raúl González García, don David García Montero, don Francisco Javier Rodríguez Gala y “Uralita Iberia, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 31 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.312/12)